REPUBLICA DE COLOMBIA
Departamento de Antioquia

y en su nombre los
CENTROS DE DESARROLLO INTEGRADO - CENDI

Autorizado para otorgar el título de BACHILLER, según Resolución Departamental de Aprobación Nº 008983 de julio 5 de 1994 y ampliado por el Proyecto Educartivo Institucional (P.E.I.) creado por la Ley 115 de 1994 y el Decreto Reglamentario 1860 del mismo año.

ACTA DE GRADO Nº 02 De Diciembre 19 de 1995
El día 19 de Diciembre
de 199 5 en la ciudad de Medellín
Departamento de Antioquia, en el HOTEL NUTIBARA se celebró la
proclamación de Bachilleres TECNICO ESPECIALIDAD SISTEMAS otorgando dicho
título a: ISABEL CRISTINA RESTREPO DE LEON
con D.I. Nº 43.835.866 de Itagui (Ant.)
El acto fue presidido por LICENCIADA MARINA CARRASQUILLA GONZALEZ
Rector(a) de la Institución

Registrado para efectos legales, de conformidad con los Decretos Nacionales Nº 180 de enero 29/81 y 921 de mayo 6/94 en el libro de Actas de Graduación Nº 01 Acta General Nº 02 Folio Nº 96
Nº de Orden 155

Para constancia se firma en Medellín, a los 19 días del mes de Diciembre del año 199 5.

CENTROS DE DESARROLLO INTEGRADO RECTORIA "CENDI"

CENTROS DE DESARROLLO INTEGRADO SECRETARIA "CENDI"

Marina Carrasquilla G. — RECTOR(A)

Isabel Cristina Restrepo — SECRETARIO(A)

Scanned by CamScanner

UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA

Resolución 24195 del 20 de Diciembre de 1983
Ministerio de Educación Nacional

Acta Individual de Graduación No. 034

DEPENDENCIA: FACULTAD DE COMUNICACION SOCIAL

PROGRAMA DE COMUNICACION SOCIAL

APROBACIÓN DEL PROGRAMA: SNIES 18164302020050011100

FECHA: 13 DE DICIEMBRE DE 2007

LUGAR: UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA - MEDELLIN

En atención a que ISABEL CRISTINA RESTREPO DE LEON

con cédula de ciudadanía No. 43,835,866 **de** ITAGUI

Cumplió satisfactoriamente los requisitos exigidos por las normas legales y estatutarias, le expide el título de COMUNICADORA SOCIAL

Lo anterior, atendiendo la autorización del Consejo Académico mediante acta No. 008 **en sesión del día** 9 **de** OCTUBRE **de** 2007

Para constancia se suscribe por:

CESAR PEREZ GARCIA
Rector

LIGIA GONZALEZ BETANCUR
Director Seccional

JUAN CARLOS VELASQUEZ ESTRADA
Decano de la Facultad

GLORIA PATRICIA RAVE IGLESIAS
Secretario General

No. 5943

Scanned by CamScanner

Personería Jurídica, Resolución [illegible] del 20 de Noviembre de [illegible] del Ministerio de Educación Nacional.
Resolución No. [illegible] del 7 de Mayo de [illegible] de la Superintendencia Nacional de Cooperativas.
Resolución No. [illegible] de 16 de Julio de [illegible] emanada del Ministerio de Educación Nacional

Acta Individual de Graduación No. 013

PROGRAMA: DERECHO

CÓDIGO SNIES: 3254

FECHA: 22 DE AGOSTO DE 2013.

LUGAR: UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA, SEDE MEDELLÍN

En atención a que ISABEL CRISTINA RESTREPO DE LEON
con cédula de ciudadanía No 43.835.866 de Itagui
cumplió todos los requisitos exigidos por las normas legales y estatutarias, le expide
el título de ABOGADA

Lo anterior, atendiendo la aprobación del Consejo Académico de la Sede MEDELLÍN
mediante Acta No. 05 en sesión del día 31 de Julio de 2013.

Para constancia se autorizó este título por parte del Rector, Director Académico de la Sede, Decano de la facultad y la Secretaria General de la Universidad, así:

Rector: CÉSAR AUGUSTO PÉREZ GONZÁLEZ

Director(a) Académico de la Sede LIGIA GONZÁLEZ BETANCUR

Decano(a) Facultad MIGDORIAN VELASQUEZ JARAMILLO

Secretaria General GLORIA PATRICIA RAVE IGLESIAS

Se expide la presente Acta en la ciudad de MEDELLÍN el día 22 DE AGOSTO DE 2013.

Gloria Patricia Rave I

GLORIA PATRICIA RAVE IGLESIAS
Secretaria General

Scanned by CamScanner

El Colegio Antioqueño de Abogados Colegas
El Centro de Conciliación y Arbitraje

CERTIFICAN QUE

Isabel Cristina Restrepo de León

Identificada con CC No. 43.835.866

CURSÓ Y APROBÓ

DIPLOMADO EN CONCILIACIÓN- LEY 640 DE 2001

Avalado por el Ministerio de Justicia y del Derecho de Colombia

La Capacitación fue realizada en la Ciudad de Medellín, entre el 23 de febrero hasta 14 de junio de 2013
con una intensidad de 120 horas académicas

Gustavo Adolfo Fernández Escobar
Presidente

Claudia [illegible] Salazar Gaviria
Directora

Colegas, Asociación Local de la Federación Interamericana de Abogados FIA

Scanned by CamScanner